



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ing. Agr. Mariana Soledad FRIAS - Coordinadora del Programa de Gestión Ambiental Sustentable

VISTO:

Que por la RHCD-2024-460-E-UNC-DEC#FCA se aprueba la creación del Programa de Gestión Ambiental Sustentable de esta Casa; y

CONSIDERANDO;

Que por RD-2024-424-E-UNC-DEC#FCA, se designa a Ing. Agr. Mariana Soledad FRIAS, Coordinadora del Programa de Gestión Ambiental Sustentable de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la Ing. Agr. Mariana Soledad FRIAS, Leg. N° 53889, con una remuneración equivalente al cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, para cumplir funciones de Coordinadora del Programa de Gestión Ambiental Sustentable de esta Casa, desde el 1° de septiembre de 2025 hasta el 31 de agosto del 2027 y/o hasta quien suscribe lo disponga.

ARTICULO 2: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, a la Secretaría de General. Cumplido, notifíquese a la interesada. Cumplido, Archívese.

